



# Ayuntamiento de Cadrete

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

### **SEGUNDO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

- Autorizar la devolución de la fianza que por importe de 1.403,64 € depositó la empresa REMOLQUES TEMÁTICOS, S.L., para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras descritas.
- Conceder licencia urbanística de obras mayores para la eliminación de barreras arquitectónicas mediante la instalación de un ascensor exterior para acceso a edificación de tres plantas sito en la C/ Valdelacueva, 5.
- Autorizar y proceder a la devolución de 1.050,75 € y 658,08 € depositados con objeto de asegurar la reposición y reparación de los daños como consecuencia de las obras autorizadas para la legalización, reforma y ampliación de una vivienda unifamiliar sita en la C/ Leciñena, 8, de Cadrete, así como para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por las citadas obras.
- Conceder un aplazamiento hasta el día 3 de marzo de 2017, para que se justifique documentalmente ante este Ayuntamiento el completo restablecimiento de la realidad física ilegalmente alterada, retirando la pérgola de madera de aproximadamente 3x5m cerrada en un lateral con un panel de madera, situada en la terraza privativa vinculada a la vivienda sita en Avda. de España nº19, de Cadrete.

### **TERCERO.- PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES.**

- Solicitar al Consejo de Empadronamiento la emisión de su preceptivo informe en relación con las bajas pretendidas en el Padrón Municipal de Habitantes de Cadrete de diversos vecinos, con remisión de copia de los expedientes municipales instruidos al efecto.

### **CUARTO.- PERSONAL.**

- Conceder a 3 empleados públicos, personal laboral de este Ayuntamiento, un anticipo reintegrable que habrán de devolver en la nómina del mes de noviembre de 2016.

### **QUINTO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.**

- Conceder una ayuda municipal de urgencia social por importe de 297,60 euros, por una sola vez, para el pago del alquiler de vivienda habitual, meses de octubre y noviembre de 2016.
- Informar favorablemente el recorrido propuesto y la viabilidad de la celebración de la prueba ciclista deportiva organizada por el club "El Pedal Aragónés" y



# Ayuntamiento de Cadrete

la Federación Aragonesa de Ciclismo, el próximo día 27 de noviembre de 2016, denominada "V VUELTA A LA PLANA BTT".

## **SEXTO.- CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USO Y DISFRUTE DE LOS HUERTOS DE OCIO MUNICIPALES, PERÍODO 2017-2019.**

- Determinar de forma provisional las solicitudes que han sido admitidas e inadmitidas, con su valoración, en la convocatoria efectuada para la adjudicación temporal de licencias para la utilización de los huertos de ocio municipales, período 2017-2019, otorgándose plazo de diez días para la presentación por los interesados de las alegaciones que estimen convenientes.

## **SÉPTIMO.- MEDIO AMBIENTE.**

- Conceder licencia para el inicio de la actividad de "taller de equilibrados industriales" con emplazamiento en la C/ Río Jiloca, nave nº 15, de Cadrete.
- Requerir a la empresa REMOLQUES TEMÁTICOS, S.L. para que acredite ante el Ayuntamiento de Cadrete haber subsanado las deficiencias advertidas por la Inspectora Urbanística en relación a la actividad de "fabricación de remolques temáticos o foodtruks", ejercida en la C/ Río Huerva, 17.
- Conceder a NURI, S.C., licencia de inicio de actividad y licencia municipal de funcionamiento de la actividad de "ampliación de bar-cafetería" con emplazamiento en la Plaza de Aragón, 7, de Cadrete.

## **OCTAVO.- SUBVENCIONES.**

- Conceder a la asociación deportiva E.M.D. CADRETE una subvención de 60,00 € con cargo a la partida presupuestaria 3410.48000.

## **NOVENO.- FACTURAS Y CERTIFICACIONES.**